

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1937/21

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Duero

Comisaría de Aguas

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, DE REFERENCIA MC/CP-2564/2017-AV (ALBERCA-INY/AYE), CON DESTINO A RIEGO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALACIOS DE GODA (ÁVILA).

Examinado el expediente incoado a instancia de COMUNIDAD DE REGANTES "FINCA LAS OLMEDILLAS" (G16786337) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047), en el término municipal de Palacios de Goda (Ávila), por un volumen máximo anual de 120.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 20,91 l/s, y un caudal medio equivalente de 7,71 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto la autorización de modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

ANULAR la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas de referencia PR-AV-178-006 a nombre de Francisco de la Peña Sainz.

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: COMUNIDAD DE REGANTES "FINCA LAS OLMEDILLAS" (G16786337)

TIPO DE USO: Riego (20,9059 ha anuales de cultivos herbáceos sobre un total de 236,0919 ha)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 120.000



VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³):

Mes	Vol. Máximo Mensual (m³)
Abr	8.760,00
May	17.100,00
Jun	28.080,00
Jul	35.292,00
Ago	23.892,00
Sep	6.876,00

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 20,91 CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (I/s): 7,71

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047)

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: Hasta el 31 de diciembre de 2035

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: La Resolución de Concesión Administrativa de fecha 28 de abril de 2011. Confederación Hidrográfica del Duero; la Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 28 de noviembre de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Confederación Higrográfica del Duero, 17 de septiembre de 2021. La Jefa de Sección Técnica, *Raquel Matesanz García*.